

Córdoba, 9 ABR 2017

**VISTO**

El EXP-UNC:0014004/2017 donde se solicita la contratación del Sr. MILTON DAMIÁN COPPARONI, D.N.I 28.656.560, para la realización del diseño de la página web y contenidos del micrositio para la Semana de la Memoria, como así también una auditoría del portal web de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y una propuesta de reorganización del mismo.

**Y CONSIDERANDO:**

Que se encuentran cumplimentados los recaudos exigidos por el Art. 3 de la Ord. 09/2013 en cuanto a la información y documentación que debe obrar en el expediente.

Que existen fondos suficientes para hacer frente a la erogación que implica el pago de la obra realizada por el Sr. Copparoni.

Que de acuerdo al tiempo transcurrido, corresponde reconocer el trabajo de que se trata.

Que conforme Res. HCS 711/2016 esta autoridad resulta competente para emitir el presente acto administrativo.

Por ello;

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Reconocer al Sr. MILTON DAMIÁN COPPARONI, D.N.I 28.656.560, en forma excepcional y por única vez, el trabajo de diseño web y de contenidos del micrositio para la Semana de la Memoria, como así también de realización de auditoría del portal web de la Facultad de Ciencias de la Información y propuesta de reorganización del mismo, realizados durante el mes de marzo de 2017, por un monto total de pesos once mil (\$11.000)

**ARTÍCULO 2º:** Disponer que la erogación que demanda al pago de la obra mencionada en el Art.1 de la presente sea afrontada con fondos prevenientes de las fuentes: Recursos Propios y Fondo Universitario en Dependencia – cuenta central-- de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

**ARTÍCULO 3º:** Protocolizar, notificar. Girar a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y al Área Económica Financiera de la FCC. Oportunamente, archivar.

**RESOLUCIÓN FCC N°:** 237



Mgter. MARTELA LUOREGIA FERRIZ  
Decana Normalizadora  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA